



REDACCION: TROCADERO, 14

DIRECTOR: FRANCISCO CEPEDA.

ADMINISTRACION: TROCADERO 14

Año IV.—Núm. 173.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.
HABANA 13 DE FEBRERO DE 1881.

Tomo IV.—Núm. 37.

SUMARIO.

¡Que la tierra le sea leve!—La duda magna.—Banco del Comercio.—Estadística azucarera de los Estados Unidos.—Peripecias del combate.—El entierro de Espada.—Descuentos.—Sarah Bernhardt.—Dádivas son amores.—Cómo empieza....—Entre la muerte y la vida.—Desahogós.—Fuerza del consonante, á lo que obligas.—Comhidrosis. II.—Conciertos musicales.—Baños de San Diego.—Ilustracion Gallega y Asturiana.—Nada más justo.—Puntos negros.—Variedades.

¡QUE LA TIERRA LE SEA LEVE!

El ministerio Cánovas ha caído para dar entrada en el poder á las ansiosas huestes de Sagasta.

El omnipotente D. Antonio, el hombre que lo podía todo en España con su obediente y disciplinada mayoría, no es ya el primer Ministro de la Corona.

Cuando nadie lo esperaba; en los momentos mismos en que él se creía más firme y con más derecho á ser el dueño de los destinos de 18 millones de habitantes, nos anuncia el telégrafo la formación de un nuevo ministerio.

¿Qué causas han originado semejante hecho? ¿Será la significativa abstencion de los cien senadores? ¿Serán las reformas económicas de que nos habla el telégrafo? ¿Será la inundacion teocrática? ¿Será el estado fatigante del país?

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el soberbio y á veces implacable ex-Presidente del Consejo ha caído súbitamente, á pesar de los húsares de Romero Robledo, que estarán inconsolables, del avinagrado temperamento del famoso Elduayen,

¿Qué significa para la isla de Cuba el nuevo ministerio? Para el *Diario de la Marina* significa el triunfo de sus ideales, la sumision y la sonrisa al poder, sea cual fuere. Para *La Voz de Cuba* el despecho mal encubierto, posponiendo el telegrama que anuncia la derrota de Cánovas á los derechos diferenciales de D. Gil. Para *Don Circunstancias* ¡.....! Para *La Discusion*, un arrebató de entusiasmo que no lo comprende la democracia. Para *El Triunfo* y para nosotros, una esperanza como otra cualquiera, quizás la Constitucion del 76

Si la REVISTA fuese un periódico ilustrado, daríamos á la estampa un grupo representando al *Diario de la Marina* en la forma de un hombre alto, panzudo, con un par de patillas de boca de hacha, semblante pacífico, sonrisa benigna y estudiada, un serrucho y el sombrero en cada una mano, con el frente á Sagasta y la espalda á Cánovas.

Después figurarian *La Voz*, *Don Circunstancias* y *D. Gil* con sus manteos y sombreros de teja respectivos, los puños crispados, lanzando miradas de odio al hombre de la barriga grande.

A un lado fijaríamos á *La Discusion* en forma y actitud de niña indefinida, con un juguete de cristal en la mano, loca de alegría delante de los hombres de Sagunto y de los derechos *inaguantables*.

No faltaria *El Triunfo* en nuestro cuadro imaginario, meditabundo y desconfiado, como hombre que sabe esperar. Y para determinar y concluir nuestro deseo, colocaríamos allá, á lo lejos, en el último término del horizonte visible, á dos primos recojiendo sus equipajes, en medio de una inmensa muchedumbre que semejase gritarles ¡cincuenta millones....!

Pero la REVISTA no da caricaturas ni es siquiera periódico jocoso. Nuestro deseo, pues, tiene que vejetar en la esfera de los proyectos como vejeta el programa del partido Constitucional.

Mientras tanto, el hombre que se jactaba en público de fiarlo todo á la discusion y mató periódicos por sistema; el hombre que se creyó impecable é insustituible; el hombre que se creyó de origen divino haciéndose llamar monstruo de la edad presente; el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo ha descendido desde la altura de la privanza hasta la honda sisma en que gemimos y pagamos los demás mortales.

Al fin, los huestes desheredadas del presupuesto han tomado el Capitolio poco menos que por asalto. Las ansias y los apetitos tanto tiempo comprimidos, serán ampliamente satisfechos, que así lo demandan las exigencias de la política y la revancha de los partidos.

Las Córtes están ya disueltas; el manubrio electoral producirá un milagro más; Sagasta tendrá la mayoría que como presidente del Consejo le corresponde de hecho; no le faltarán sus húsares ó sus hulanos de Antequera ó de la Rioja, que lo mismo dá; la bñlis será un auxiliar poderoso para contestar á las oposiciones, y con la diestra colocada en la cigüeña electoral, mirára de hito en hito los manejos de Cánovas, y después... el tiempo lo dirá,

Partido de presupuesto más que de principios, será el Constitucional la segunda edicion del Conservador Liberal.

Semejantes partidos ó agrupaciones, no pueden vivir dentro del derecho moderno, porque tendrian que empezar por suprimirse á sí mismos. Viven precisa y desgraciadamente á expensas del derecho ajeno; de él se alimentan y nutren; persiguen una utopia irrealizable, un imposible, que se traduce en los dolores y el hambre del pueblo. En política, como en todo, hay que ser ó no ser. Hay que ser liberal ó retrógrado;

Dejamos á un lado estas consideraciones; para repetir lo que ya tenemos consignado en números anteriores.

La REVISTA está á igual distancia de Cánovas que de Sagasta; sin embargo, declara lealmente que algun bien puede alcanzar Cuba del último, que jamás le concederia el primero,

LA DUDA MAGNA.

Continuaremos nuestra comenzada tarea, y con lo que llevamos dicho y lo que hoy espondremos, dejaremos al criterio de los lectores la solución de la duda magna, que consiste en sí al último Balance del Banco del Comercio, se le podrá ó no llamar el Balance de la ilusion.

Comparándolo con el de un mes ántes, ó sea con el de 30 de Noviembre que tenia el mismo valor moral y legal como presentado por el mismo mandatario y procedente de los mismos libros, hicimos notar que en tan corto intervalo habia mermado la cuenta de *Fondos para eventualidades*, en \$751,952.58 centavos, oro, y \$1.176,708.99 en billetes.

Hagamos ahora otro paralelo, para deducir de él nuevas é importantes consecuencias. Retrotrayendo, en efecto, nuestra atencion al 30 de Abril de 1880, hallaremos que en aquel dia fué cuando se presentó el primer Balance en que apareció ya consumada la nueva constitucion de la Compañía con el capital antiguo reducido á dos millones de pesos, y elevado á tres mediante la emision de 5000 acciones de á doscientos pesos en oro. Comparado el importe que entónces tenia la cuenta de *Fondos para eventualidades*, con el que vino á representar en 31 de Diciembre, este último Balance acusaba una baja de pesos 759,736.69 en oro y \$1.189,757.92 en billetes; siguiéndose de aquí, que cuanto más nos hemos acercado al origen, mayor ha sido la merma del Fondo en cuestion.

O estamos ofuscados, ó no entendemos una palabra de contabilidad, ó son procedentes los siguientes raciocinios.

La cuenta de *Fondos para eventualidades*, representaba la suma total de los créditos activos que habian sido eliminados de la sociedad anterior. Cada uno de sus deudores habia de tener abierta la suya particular, ó todos fueron reunidos en una cuenta comprensiva. Cuánto se cobrase de ellos en lo adelante, habia de írseles abonando en sus cuentas respectivas, ó en la general en que hubieran sido abarcadas. Esas cuentas particulares, ó aquella que las englobase á todas, eran las que podrian sufrir variaciones; mas la de *Fondos para eventualidades* habia de quedar permanente, firme, invariable, menos en los casos siguientes:

1º Cuando se hubiera de echar mano á ella para atender á contingencias ascritas, por decirlo así, á su creacion.

2º Cuando al liquidarse las cuentas con los deudores, resultase que no debian tanto como lo que apareció al hacerse la eliminacion.

3º Cuando se hallasen nuevos créditos que debieran eliminarse, pertenecientes á la sociedad extinguida, por no haberse hecho oportunamente una exacta calificacion.

4º Cuando al liquidarse las cuentas con los deudores, resultasen algunos que lo fueran por mayor suma de la que apareció al hacerse la eliminacion.

En los dos primeros casos se disminuiría el saldo. En los dos últimos se aumentaría. Fuera de tales eventos, la cuenta de *Fondos para eventualidades* no debia sufrir alteraciones, y mucho menos por ser entregada á los violentos ejercicios gimnásticos que revela la contabilidad del Banco del Comercio juzgada por sus Balances, con el aparecer, desaparecer y reaparecer.

cer de cuentas, con sus saltos mortales, y con ese recorrer de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, una escala por la cual no suben y bajan ángeles como por la de Jacob, de que nos habla el Génesis, sino números endemoniados. Y no se suponga que exageramos. No se crea que usamos de la hipérbole. En una hoja impresa que tenemos á la vista y cuya fecha no se expresa, aparecen dos estados distinguidos con los membretes siguientes:

ESTADO NÚMERO 1.

"Situación de la Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, deducida del Balance de 29 de Noviembre de 1879, con las rebajas que se expresan al final."

ESTADO NÚMERO 2.

"Situación de la Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio despues de hecha la nueva emisión de 5000 acciones, partiendo de los datos del Estado número 1 y considerado todo el capital en oro."

En el Estado número 1 aparece que reconstruida la Compañía bajo el plan que se proyectó y despues de castigados sus valores, quedaria un sobrante de capital que ascenderia á \$224,997.87 centavos.

En el estado número 2, sin embargo de que está basado en el anterior número 1, como que parte de sus datos, el sobrante de capital se elevó á \$268,476.12.

Ya no se volvió á presentar el sobrante de capital en paraje alguno, hasta que felizmente llegó el Balance de 31 de Diciembre en que se proporcionó á los accionistas la agradable sorpresa de que la Compañía, despues de repartir un dividendo de \$180,000 y de quitar del Activo importantes cantidades segun aparece de la flamante nota puesta al final del referido Balance, aun puede presentarles un exceso de capital montante á \$141,634.60 cts. en oro y \$291,735.50 en billetes. ¡Parece cosa de brujería!

En todos los Balances, la cuenta del Ferrocarril de la Bahía con segunda hipoteca figuraba como deudora por \$500,000 y en el de 31 de Diciembre se le aumentarán \$4,249,202.70 para hacerla subir á \$4,740,202.77.

Despues de tan grandiosa ascension, habia de parodiarse lo de Icaro. Cae el Ferrocarril de la Bahía no destrozado sino íntegro, sobre el Pasivo, lo abruma, y se presenta en él como acreedor por los mismos millones exactamente.

En el exámen comparado de los Balances anteriores no se observan mas que fluctuaciones naturales. Lo sorprendente habia de quedar para el del último mes del ejercicio, y así vemos que en 31 de Diciembre el Activo asciende á los siguientes valores:

	EN ORO.	EN BILLETES.
En Nbre. 30.....	\$9,293,939.69	\$2,482,254.96
Aumento en oro.	\$5,092,382.37	\$3,663,577.58
Baja en billetes.....	\$4,201,557.32	\$1,181,322.62

Lo expuesto basta para probar los violentos ejercicios gimnásticos de que hemos hablado, con el aparecer, desaparecer y reaparecer de cuentas, con sus saltos mortales, y con su subir y bajar por una escala que no es la del descendiente de Isaac y de Rebecca.

¿Qué seria lo que se desprenderia del Balance de 31 de Diciembre si su exactitud fuera tan incontrovertible que no diera lugar á las dudas expuestas, dejándolas reducidas á meras cavilaciones cuando no á productos naturales de nuestra incapacidad para juzgar trabajos elaborados en las siderales regiones del saber? Vamos á verlo, y sirva esto de recapitulación ó resumen.

Los créditos activos quitados del Balance importan en oro.....	\$4,871,945.92
Los en billetes quitados tambien \$756,620.39 que metalizados al 104 p. 8 dan.....	370,892.39
De manera que despues de hacer frente á un quebranto de.....	\$5,242,838.81
Se pudo repartir un dividendo de.....	180,000
Y presentar un sobrante de capital en oro, de.....	141,634.60
Mas: sobrante de capital en billetes \$291,735.50 metalizados á 104.....	143,007.40

Total ganado en un ejercicio de 18 meses.....

\$5,707,480.31
¿No seria esto verdaderamente maravilloso y digno de ocupar una página en los cuentos Arabes? No en balde digimos en nuestro segundo artículo titulado "Nuevas dudas", que queriamos apartarnos del orden milagroso: pero forzoso nos ha sido el llegar á las últimas consecuencias, para que resalte lo incomprensible que nos ha sido el documento que á nuestro análisis sometemos.

¿Qué nos falta? Referirnos nuevamente al Fondo pa-

ra eventualidades? Pues lo haremos por conclusion y brevemente.

¿Qué se ha hecho de él? Su casi desaparicion, numéricamente considerado, ¿habrá servido para saldar ó descargar otras cuentas? ¿Se le ha adeudado algo para acreditarlo al Ferrocarril de la Bahía? ¿Se habrá hecho lo mismo con dedicacion á Fondo de Reserva? ¿Se habrá aplicado una parte de él, á la cuenta de Sobrante de capital? En fuerza de hablarse de Fondo de reserva y Sobrante de Capital, ¿se pretenderá que se vaya acostumbrando el oido, admitiendo estos conceptos y estableciendo el indiferentismo para que queden como aclimatados, y se proceda en algun día á repartos como si se tratara de utilidades realizadas?

Nosotros no lo creemos, porque esto no podria pasar como novacion de contrato faltando el unánime y expreso consentimiento de los que á su tiempo debieron concurrir á ella, y mas bien pareceria una expropiacion no prevista por la Direccion del Banco del Comercio. Mas no podemos terminar sin agregar una consideracion.

¿Consentiria alguno de los depositantes de cualquier establecimiento de crédito, qua de su haber se hiciera traspaso alguno á cuenta ajena?

Pues este es, en nuestro concepto, el caso en que se encuentra el Fondo para eventualidades.

No es *res nullius*. Tiene sus dueños.

BANCO DEL COMERCIO.

Compuesto el artículo que antecede, hemos recibido un ejemplar del Informe anual de la compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio correspondiente á 1880 en el cual la Junta Directiva explica algunos de los puntos que han dado origen á nuestras dudas al ver el balance de 31 de Diciembre presentado por la Direccion de ese establecimiento.

De esa memoria y de los cuadros curiosos que la acompañan nos ocuparemos en breve.

ESTADISTICA AZUCARERA

de los Estados Unidos.

De la *Statistical Position of Sugar* de la muy acreditada casa comercial de Willett y Hamlen, de New York, fecha 3 del actual, extractamos las siguientes noticias relativas al movimiento de azúcares en los cuatro principales puertos de los Estados Unidos.

Las cantidades son toneladas de 2,240 libras inglesas.

	EXISTENCIAS.			
	1881	1880	1879	1878
Nueva Yok.....	50,968	45,384	27,357	15,166
Boston.....	13,344	11,755	17,521	20,062
Filadelfia.....	315	575	1,025	254
Baltimore.....	17	326	377	323

Febrero 3 1881.....	64,644			
— 5 1880.....		58,040		
— 6 1879.....			46,280	
— 7 1878.....				35,805

	RECIBIDOS.			
	1881	1880	1879	1878
Nueva York.....	4,281	9,309	6,714	2,916
Boston.....	2,387	284	—	862
Filadelfia.....	—	788	1,159	894
Baltimore.....	—	338	238	302

Ultima semana....	6,668	10,719	8,111	4,974
Desde 1º Enero....	54,436	41,164	48,055	38,152
— 1º Febrero....	5,219	6,415	5,154	3,569

	DISTRIBUIDOS.			
	1881	1880	1879	1878
Nueva York.....	10,519	9,836	3,838	10,125
Boston.....	3,260	192	1,326	2,638
Filadelfia.....	—	886	1,214	640
Baltimore.....	—	300	72	302

Ultima semana....	13,779	11,214	6,450	13,705
Desde 1º de Enero....	56,791	46,682	52,548	50,577
— 1º Febrero....	4,316	6,608	5,006	11,900

En el tiempo transcurrido desde 1º de Enero hasta 3 del actual, comparado con igual período de 1880, la existencia, lo recibido y lo distribuido han aumentado en 6,604, 13,272 y 10,109 respectivamente.

Precios en *currency* del Fair Refining:

Febrero 3 1881..	7¼ cts.	Oro á 100	p. 8
— 5 1880..	7½ —	— á 100	—
— 6 1879..	6¾ —	— á 100	—
— 7 1878..	7¾ —	— á 102½	—
— 8 2877..	9¾ —	— á 105¾	—

Los azúcares recibidos en los cuatro puertos mencionados en Enero de 1881 y 1880 han tenido la siguiente procedencia:

PAISES.	1881.	1880.
Cuba.....	14,783	11,737
Antillas Británicas.....	548	375
Trinidad.....	32	—
Antillas francesas.....	1,212	1,268
Puerto Rico.....	—	658
Santa Cruz.....	—	—
Demerara.....	2,957	2,438
América Central.....	—	—
Belize.....	—	21
Surinam.....	26	149
México.....	24	68
Haití y Santo Domingo.....	219	393
Brasil.....	15,700	10,730
Perú.....	—	—
Europa.....	377	251
Islas Filipinas.....	8,412	3,723
Java.....	1,023	—
China.....	—	—
Singapore.....	—	—
Otros puntos.....	18	224
Del país.....	3,889	2,717
Totales.....	49,220	34,752

Movimiento de azúcares en los cuatro principales puertos durante el próximo pasado Enero.

	Entradas.		Salidas.		Existencias.	
	1881.	1880.	1881.	1880.	1881.	1880.
Nueva York.....	36,460	28,806	38,628	31,339	49,774	46,089
Boston.....	10,330	3,291	11,679	3,573	13,665	11,755
Filadelfia.....	1,708	1,607	1,393	3,836	315	63
Baltimore.....	722	1,048	748	1,329	17	326
Totales.....	49,220	34,752	52,448	40,077	63,771	58,233

Los arribos de procedencia colonial española durante este período, comparados con igual época de 1880, 1879 y 1878, se resumen así:

	1881	1880	1879	1878
Cuba.....	14,783	11,737	21,284	18,536
Puerto Rico.....	—	658	998	491
Islas Filipinas.....	8,412	3,723	8,310	3,138
Totales.....	23,195	16,118	30,592	22,165

Las procedencias de los azúcares recibidos en dichos puertos en los años de 1880, 1879 y 1878, se detalla así:

PAISES.	1880.	1879	1878
Cuba.....	436,891	499,952	437,417
Antillas británicas.....	20,062	12,759	13,576
Trinidad.....	5,127	2,244	10,219
Antillas francesas.....	23,229	26,827	31,215
Puerto Rico.....	25,816	29,535	31,917
Santa Cruz.....	1,147	1,141	1,577
Demerara.....	18,551	5,878	6,347
América Central.....	2,493	114	307
Belize.....	655	522	504
Surinam.....	1,555	1,681	1,385
México.....	669	956	323
Haití y Sto. Domingo.....	10,249	6,686	5,868
Brasil.....	72,389	21,580	35,859
Perú.....	824	1,539	601
Europa.....	2,353	9,208	4,338
Islas Filipinas.....	74,079	48,941	41,435
Java.....	15,537	13,316	15,602
China.....	11,353	—	2,481
Singapore.....	109	—	54
Del país.....	5,854	21,640	11,645
Otros puntos.....	9,742	4,488	1,606
Totales.....	738,684	709,007	654,276

Reunidos los de procedencia colonial española, ofrecen este resumen:

Cuba.....	436,891	499,952	437,417
Puerto Rico.....	25,816	29,535	31,917
Filipinas.....	74,079	48,941	41,435
Totales.....	536,786	578,428	510,769

PERIPECIAS DEL COMBATE.

Durante las elecciones verificadas el domingo, recorrimos casi todos los Colegios electorales de esta ciudad; y en nuestra escursión recojimos muy curiosas observaciones, de que no queremos privar á nuestros abonados.

Tanto los liberales como los conservadores llevaban la cuenta exacta de los votos que obtenian sus respectivos partidos, sin necesidad de esperar al escrutinio. Se presentaba un elector con la frente levantada y la fisonomía resplandeciente de júbilo y satisfaccion: Liberal!—decian todos.

Los liberales anotaban el voto al Sr. Cortina.

Y el votante se retiraba como orgulloso de haber realizado una buena accion.

Se presentaba otro elector con la cabeza inclinada, mústio y sonrojado el semblante, insegura su planta, vacilante su actitud.

Constitucional!—clamaban todos á una voz.

Los constitucionales se apuntaban el voto.

Y el elector se escurria como avergonzado y queriéndose esconder dentro de sus propias ropas ó detrás de su sombrero, con el cuerpo abrumado por el peso de su conciencia y su opinion, ámbas en pugna con el acto consumado.

Muchos de los electores constitucionales se presentaron á votar vestidos de negro, en traje de Viernes Santo.

Parecia que estaban de duelo por el voto que iban á dar á los Armas.

O que iban á enterrar su propio criterio, sacrificado en aras de la Directiva del Partido.

O que asistian á los funerales del GRAN partido constitucional.

En algunos colegios electorales el Partido Liberal estableció protestas por haberse presentado algunos muertos á votar por los Armas.

Pero despues retiró sus protestas comprendiendo que los vivos que votaban por los Armas no estaban ménos muertos que los muertos.

Ahora nos ocurre que los electores constitucionales que se vistieron de negro para votar, tal vez adoptarían ese trage, por parecerles el más propio para acompañar á los muertos que iban á votar por los Armas.

Parece que tambien se presentaron á votar por los Armas algunos electores ausentes.

Esos sí que lo entendieron.

Se ausentaron para votar.

Y así no privaron de sus votos al partido, y se evitaron el bochorno de llevarlos por sí mismos á las urnas.

Un bodeguero, constitucional escarmentado y arrepentido, se presentó á votar.

—Entrega esta candidatura,—le dijo un correligionario amigo, dándole la candidatura de D. Ramon de Armas.

—¿Qué te has figurado tú?—le dijo el bodeguero—¿Tengo yo cara de dejarme pasar dos veces por las armas?

Y votó por Cortina.

A un elector de los que, segun el *Diario de la Marina*, debian ser constitucionales, al llegar á la puerta del colegio le dieron una candidatura de Ramoncito.

—Gracias,—dijo: y haciendo con ella un cucurucho, la colocó en la punta de su baston.

¿Qué hace V?—exclamó sorprendido el oficioso propagandista.

—Ya V. lo vé—repuso el elector:—

Entraba un constitucional en un colegio.

Llevaba una candidatura en la mano.

—¿Qué llevas ahí?—le preguntó otro constitucional.

—Armas,—contestó.

—Atrás!—dijo un guardia que estaba á la puerta:—aquí no se permite entrar con armas ni bastones.

Y costó un triunfo, mayor aun que el de Cortina, convencer al guardia para que dejase pasar al elector.

Al salir de un colegio, un conservador increpaba á otro porque habia votado por Cortina.

Y el increpado, con el rostro encendido de ira, contestó:

—¡Muchas Cortinas y muy espesas necesitamos para que no se vean en Madrid ciertos diputados

Un vizcaino se acerca á la mesa.

El Presidente le pide el voto.

El vizcaino saca de su boina un papel doblado.

—¿Qué es esto?—le pregunta el Presidente.

—El voto mio.

—Esto es *El Herald*.

—Si, señor; con el programa constitucional, que á los Armas les hace más falta que mi voto.

Por supuesto, al fin, votó... por Cortina.

Estaban en el escrutinio.

Y dijo una voz:

—D. Ramon de Armas; 215 votos.

—Al pié del coco se bebe el agua,—dijo muy orondo un conservador, como alardeando de la actividad y eficacia de su partido.

Y continuó aquella voz:

—D. José Antonio Cortina; 327 votos.

—Y se reciben los cocazos!—exclamó un liberal completando la frase del conservador.

Todos se rieron.

Pero á los conservadores les supo la broma á coco con bichos.

Muchos conservadores salian de los colegios electorales y se dirigian á las iglesias á oír misa.

Despues de votar por los Armas, iban á reconciliarse con Dios.

Habíamos oido decir que el que anda con *seda* adquire y ostenta en sus maneras la suavidad de la seda.

Habíamos oido decir que el que se dedica á la *filosofía*, aprende á respetar todas las opiniones y todos los individuos.

Habíamos oido decir que los aficionados al elemento que rige el dios *Neptuno*, son morigerados en su lenguaje y en sus acciones.

Pero el domingo vimos desmentidos esos tres asertos.

A la puerta de cierto colegio electoral estaba un individuo tendero y conservador, por más señas, en quien concurrían las tres condiciones á que esos asertos se refieren; y ni mostraba en sus maneras la suavidad de la seda; ni respetaba opiniones é individuos; ni era morigerado en su lenguaje y sus acciones.

Refiriéndose al programa del Partido Liberal y á sus afiliados, profería tan destempladas palabras y dicerios, que léjos de ofender á los liberales, se ofendía á sí mismo.

Le cegaba la rabia, porque su partido no podia copar la eleccion.

Cálmese, paisano, y avise si quiere que le mandemos una taza de tilo para las próximas elecciones, en las que no será difícil que el Partido Liberal sea quien cope de *verdad verdad*.

En el colegio electoral de la seccion del Monserrate, se presentó un elector conservador.

Conmovía verle el semblante.

Llevaba en él pintado el sufrimiento más vivo, pero sufrimiento reconcentrado y cubierto de un velo de resignacion que contrastaba con la firmeza y ardor de su mirada.

Le comprendia que sus tendones se *engarrotaban* y no le permitian acercarse á la urna.

Pero, haciendo un esfuerzo supremo, se acercó y votó.

Votó por un Armas.

Acto continuo y como impelido por una máquina de vapor, giró sobre sus talones y se lanzó á la calle. Su aspecto nos alarmó.

Le seguimos.

Anduvo dos cuadras, y al llegar á la calle de Neptuno sacó una navaja de Albacete que llevaba oculta y ¡zas! se cortó á cercen la mano con que habia depositado el voto en la urna.

¡Oh raro y admirable heroismo! sacrificó su mano en aras de la disciplina!

Al dia siguiente los diarios dieron cuenta del hallazgo de la mano; bien que atribuyéndole muy distinta procedencia, sin duda para que no cunda el ejemplo; lo que convertiría muy pronto al partido Constitucional en una asociacion de mancos.

En el colegio electoral de la 10ª seccion (Pilar, Chavez, etc.) de que era presidente el Sr. Artiz, se hizo el escrutinio y los liberales presentes anotaron el siguiente resultado:

D. José A Cortina..... 67 votos.

D. Ramon de Armas..... 5 „

D. Francisco de Armas..... 242 „

Pero los liberales cometieron la ligereza de retirarse ántes que se extendiese el acta y por ello no pudieron rectificar el error que aparecia en su cuenta; pues segun el acta, el resultado del escrutinio daba sólo 172 votos á D. Francisco y 75 votos á D. Ramon.

A no ser esa diferencia, hubiera obtenido D. Francisco 1,839 votos y D. Ramon tan solo 1,816. De suerte que D. Ramon se hubiera ahogado.

Para otra vez, recomendamos á los libetales que no se retiren de los colegios electorales mientras no se extienda el acta y se les dé certificacion de ella; pues de otro modo estarán expuestos á incurrir en errores como el que indicamos.

Esta si fué peripecia y de las gordas.

La peripecia anterior se explica perfectamente.

¡Es tan fácil confundir los nombres *Ramon* y *Francisco*!

El país al repudiarlos los confundia.

Los confundian tambien los constitucionales en su general reprobacion.

Esa reprobacion, pésia la disciplina conservadora, se aspiraba hasta en la atmósfera de los colegios.

A propósito de la disciplina constitucional.

Decia un conservador en un colegio electoral que á sus correligionarios les sucedia lo que á los muchachos

desaplicados: que para ir al *colegio*, necesitaban ser flajelados por la *disciplina* de *papá* Moré.

Pero el disciplinazo mayúsculo lo han recibido por el cable: ha sido la caida del Ministerio que dejó bur-lados á los Armas.

EL ENTIERRO DE ESPADA.

Realizada con toda la pompa que se merecia, la traslacion de los restos del Ilustrísimo Sr. Obispo D. José Diaz de Espada y Landa al Cementerio de Colon, en los mismos términos de antemano anunciados, quedó terminada en la tarde del dia 2 del actual la primera parte de la manifestacion que á las virtudes de tan digno Pastor se propusieron hacerle sus admiradores, secundando el pensamiento de esta ciudad.

La iniciativa corresponde al Sr. Bruzon, Concejal de este Ayuntamiento: no le excusa la REVISTA los plácemes que por ella se merece, y ya se los tributó desde que tuvo el gusto de anunciarla á sus lectores. Felicitemos ahora al Concejal Sr. Leiva, comisionado por la Corporacion para llevar á cabo el pensamiento, por el feliz éxito de su honrosa comision y al Sr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, que no ha perdonado medio para que se tradujese en hecho una idea que acarició constantemente su imaginacion, desde que se inició y tomó cuerpo el proyecto de la construccion de la nueva necrópolis, en la que desde el miércoles 2 del actual, tiene el gusto de ver depositadas y, en más segura guarda que lo estaban desde la clausura del antiguo Cementerio, las venerandas reliquias del sabio y virtuoso Obispo, á cuya memoria consagró más de un cariñoso recuerdo en las *Tablas Obituarias* que anualmente regala á sus amigos.

La constancia y la ardiente solicitud del Señor Gonzalez del Valle han recibido su merecido premio.

Sirva este resultado de incentivo para que no se eche en olvido el otro proyecto que viene á coronar en debida forma el pensamiento del Municipio y —¿por qué no hemos de decirlo?— de LA REVISTA, primer periódico que dió vida y calor á la idea de tributar al Obispo Espada la demostracion imperecedera de la admiracion que siempre conserva la Habana á su inolvidable memoria. Nos referimos al monumento que el Sr. Casuso propuso al Ayuntamiento se le erigiese en el cementerio de Colon, por medio de una suscripcion, promovida en esta ciudad, en forma tan módica que puedan en ella tomar parte todas las clases de la sociedad. Ya lo hemos dicho; la consideramos de tan fácil realizacion, como la que cupo á la traslacion de aquellos restos, tan respetados y tan honrados por la poblacion en masa de la Habana la tarde del miércoles, como en la del mes de Agosto de 1832 que su cadáver se sepultó en el lugar que el mismo Obispo se señalara en vida en el Cementerio que el público se acostumbró despues á llamar por su nombre, para para perpetuar en él la memoria de los inmensos beneficios que la Habana le debió durante su obispado.

Comience el Sr. Casuso la mision que ha recibido del Cuerpo popular á que pertenece, y débanle esta prueba de cariño y respeto, la misma poblacion que á ello ha de contribuir, que las cenizas del varon esclarecido que dejó en Cuba un nombre imperecedero, porque está cimentado en las únicas envidiables glorias que no se heredan, la del saber, la de la virtud y la de la *piEDAD*.

Llevar á feliz término el monumento que el Obispo Espada ha sabido conquistar y le debe la Habana, es unir á su nombre el nombre del que de tan valiosa obra se encargue. Conocemos las dotes que al Sr. Casuso adornan, y no dudamos de que sabrá corresponder dignamente á la mision que se ha confiado á su propia iniciativa y que de él espera la Habana como complemento de la traslacion de que dejamos hecho mérito, y la cual no pusimos en duda, desde que tuvimos conocimiento de las personas que de ella se habian encargado. Pregúntese á los Sres. Bruzon y Leyva en que grado de estima consideran la corona que cada uno recibió de manos del Sr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, tomadas del sarcófago al terminar el acto de que nos ocupamos, en prueba de lo mucho que aprecia la parte que en él tuvieron ambos Concejales!

DESCUENTOS.

El Consejo de Gobierno del Banco Español de la Habana en sesion del día 7, acordó que los descuentos y préstamos en oro que realice se verifiquen al seis y ocho por ciento anual, segun que las operaciones sean á tres ó seis meses respectivamente; quedando los que se ejecuten en billetes á los mismos tipos de cuatro y seis por ciento anual que venian rigiendo.

SARAH BERNHARDT.

Hé aquí un nombre que se basta á sí mismo, ya conocido en el mundo por el mérito de la mujer que lo lleva, cuyo múltiple talento, así representa la *estrella* del arte dramático, como la artista que esculpe y pinta, y la escritora que sabe expresar bellezas de pensamiento con las galas del mejor estilo. Excediendo en mucho á la generalidad, las condiciones de su talento son de apreciarse, por ser conjunto de aptitudes en perfecta armonía cultivadas obedientes al sentimiento de lo bello.

Responde SARAH al espíritu del siglo. Como expresion acabada de su sexo, es envidia del otro, y siente, piensa, quiere y ejecuta por los dos; como si en virtud de poderes desconocidos que el destino le otorgara, intuitivamente comprendiese que la gran familia humana necesita dejar grabada en la Historia del progreso la prueba eficiente de la grandeza de su Civilizacion.

Los conocimientos generales de esta época; el estudio del pasado; las dudosas percepciones del porvenir; todo ello, así como el gusto y el sentimiento por lo bueno, lo bello, y lo verdadero, son atmósfera espiritual de ese *sér* que á unos agrada, á otros admira, que muchos han oido nombrar, que bastantes han visto, que pocos conocen, y debe ser, juzgado bajo el punto de vista que demanda el criterio del espíritu humano.

Los diversos idiomas que posee esa mujer que recorre el mundo, ciudadana universal que no reconoce otras fronteras que las de la civilizacion, pónenla en comunicacion con los pueblos todos; y su mision de intérprete del arte, bajo cuyo prisma reluce su génio, la hacen acreedora al aprecio social que le ciñera la corona del aplauso, digno del nombre modesto que los pueblos pronuncian con cariñoso respeto.

De talla mediana, gentil continente, sóbrias y elegantes maneras, la esbeltez de su cuerpo no necesitaría mas que de la brillante profundidad de su mirada (lo cual posee como distintivo del génio) para cautivar á los humanos, pues aún sin hablar está expresando los sentimientos del corazón. Espiritual, idealista, como envuelta en estética atmósfera, su alma electriza á las almas por corrientes invisibles, hiriendo el sentimiento, despertando la imaginacion, subyugando el juicio del humano pensar.

El arte dramático tiene en ella su intérprete. Es el tercer término de esa Trinidad del teatro moderno que grabará en sus fastos la Historia: *Rachel, Ristori, Bernhardt*.—Tres mujeres, de las cuales la última es el complemento de las otras dos.

Personificar la creacion del poeta, vestir su *sér*, respirar sus pasiones, llorar sus dolores, reír su risa; sentir, amar, aborrecer, vengarse, perdonar, rendirse al peso del remordimiento; tal es el mágico poder de la artista que desde las tablas de un teatro se impone al auditorio, jugando con su voluntad que atrae mediante el resorte de los caprichos del génio.

La Habana recibirá dentro de poco á la notabilidad artística que el mundo saluda, y cuando haya visto y sentido lo que aquí decimos, entónces corroborará la verdad de nuestro aserto.

El escogido repertorio de SARAH será de ello prueba palmaria, por lo cual excusamos detalles de apreciacion. Lo que ella hace, lo hace bien, porque sabe hacerlo.

Fiel ejecutora del pensamiento de los primeros poetas, las bellas creaciones de Víctor Hugo, Dumas, Scribe y otros modernos héroes del romanticismo, son por ella interpretadas tan magistralmente como las mas acabadas obras del ceñudo clasicismo que personifican los lentos y mesurados Racine y Corneille.

Correcta á uso de la escuela francesa; apasionada como las italianas; severa á usanza del teatro inglés; con la intencion y fiereza del carácter español; no deja de verse en SARAH el misticismo que caracte-

teriza en el fondo á los talentos del Norte, cuyo pensamiento parece soñar con los espíritus de la leyenda concebida entre las brumas de un cielo sombrío. Pero, artista *di cuore*, tiene ese *savoir faire* que encanta, cincelando, haciendo la pintura, transformándose sin saberlo en el personaje que representa al inflamarlo con el espíritu de su vida histórica.

Quien lea una vez sus escritos, cuyas bellezas son muy apreciadas, concebirá la idea que su valer despierta de súbito en el juicio del crítico; pero cuando se la vé representar y se le oye, entónces es cuando no puede ménos de conocerse y confesar que es *algo* que se sobrepone sin pretenderlo, y declarándose uno inferior, alaba eso que solo el talento se explica, y que no es otra cosa que el poder incommensurable del *Génio*.

Tal es en trazos incorrectos el boceto de la *mujer*, creadora é intérprete en la esfera del pensamiento y el arte.

Lo que vale ella; solo aparece previsto en aquellas palabras de Schiller al decir de su *D. Carlos*:—“Pertenezco á las generaciones que vendrán.”

“..... *Ich Lebe*
Ein Bürger derer, welche Kommen verder.”

DADIVAS SON AMORES.

No estábamos mal informados el otro día cuando anunciamos que la Compañía Habanera de Gas se disponia á ensayar una reduccion de precios en beneficio de sus consumidores.

Esa Compañía, que ha venido á redimirnos del irritante vasallaje con que el Sr. Morales de los Rios tenia humillada á una poblacion de 200,000 almas, ha repartido la siguiente circular:

AL PÚBLICO.

La Compañía de Alumbrado de Gas de la Habana hará una rebaja de 25 por ciento, hasta nuevo aviso, á todos los consumidores que satisfagan el importe de sus cuentas ántes del día 10 de cada mes.

Debiendo estar aquí, dentro de tres semanas, la nueva cañería que se ha de tender por los varios distritos donde aún no existe, se invita á las personas que deséen suscribirse, para que acudan á estas Oficinas á dejar su nombre y las señas de su domicilio. De este modo podrán determinarse las calles por donde más convenga empezar las obras.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Desde luego rogamos al Sr. Blyth que suscriba á la REVISTA ECONOMICA, Trocadero 14, que aún sufre el horrible suplicio de alumbrarse con el apesetoso, turbio y corrosivo *aire colado* de la sin par Tallapetrense, que nos hace pagar más caro aún que si fuera buen gas de la Habanera.

Con eso nos hará el Sr. Blyth tres favores: el de que no continuemos á oscuras, la economía de lo que Pardiñas nos cobra por limpieza de tubos, y que se enfríe en nuestro ánimo el justo enojo que sentimos hácia la Compañía Española porque ha hecho pagar al público las consecuencias de su desatinada direccion y administracion.

¿Qué dirán ahora los que murmuraban de la bondad y de los efectos de la competencia industrial?

25 por ciento, ¡hasta nuevo aviso! Esta rebaja obligará á otra mayor al Sr. Morales de los Rios indudablemente, y el Sr. Morales dirá luego que no pierde con esa rebaja. Entónces le preguntaremos nosotros:

—Si es cierto que no perdeis, Sr. Morales *Fluminense* ¿por qué no habeis producido mayores dividendos cuando cobrabais á \$5 oro el millar de piés cúbicos?

Si administráis tan bien ¿cómo es que vuestras acciones, que costaron á 500 pesos oro, sólo valen á 500 pesos billetes?

Si no os arruináis, ¿cómo es que esas acciones sólo tenían el 4 de Febrero $\frac{2}{3}$ por 100 premio billetes?

Si no vais á la bancarrota ¿cómo un capital de \$3.181,652-85 no ha dado tres pesetas siquiera de dividendo desde 1879 en que repartisteis un mísero 8 por ciento y eso... á costa de pedir dinero prestado?

¡Hasta nuevo aviso! dice la Compañía Aguiar 92, y cuando avise nuevamente el Sr. Blyth, ¿qué

otra rebaja podreis hacer intrépidos directores de la vieja?

Y eso que haceis hoy á la fuerza no pudisteis hacerlo ayer espontáneamente para poseer las simpatías que la Habanera se ha grangeado y merece?

Hoy por muchos esfuerzos que intenteis para rescatar lo perdido en la opinion, será estéril vuestro empeño.

El público, recordando los vejámenes de ayer, sabrá cantar aquella copla: *Eres turco y no te creo*, y continuará pasándose á la Habanera, á fuer de agradecido primero, y despues, por la notoria utilidad que reporta.

COMO EMPIEZA.....

Con verdadera pena venimos observando que, despues de tantos esfuerzos empleados para levantar un edificio nuevo para establecer en él el Ateneo de la Habana, estamos expuestos á no ver su inauguracion.

Organizadas sus secciones artística y recreativa, faltaba constituir las de ciencias y literatura. Los miembros de ésta última se reunieron y, previa votacion, eligieron su junta directiva; pero, pocos y mal avenidos los literatos, dieron al traste con aquella eleccion so pretexto de que ambas secciones de ciencia y literatura debian fundirse en una. Repitieronse las juntas, y en ellas las discusiones, y se acordó por mayoría que ambas secciones girasen en su órbita respectiva; pero, á los pocos días, en nueva junta y tras nueva discusion, triunfaron los fusionistas y eligieron, nueva directiva de la seccion científico-literaria, de la cual no se nos ha dado cuenta todavía.

Nada habiamos querido decir de esto, que parece juego de niños, en obsequio del Ateneo y de los literatos; pero hoy, al recibir nueva citacion para el 18 á las 7 de la noche con objeto de tratar de *eleccion de Director* y CAMBIO DE NOMBRE del Instituto, crece nuestra sorpresa y nuestro asombro crece con esta nueva pretension, no ménos peregrina que las anteriores, y tan extraña y radical que destruye en absoluto y por sus cimientos legales al Ateneo.

Trátese nada ménos que de cambiar el nombre de Ateneo por el de Liceo de la Habana, y, al oír esto, no faltará quien suponga que los autores de esta mocion, considerándose impotentes para hacer algo bueno que se iguale á las glorias de aquella sociedad que con el nombre de Liceo se disolvió hace muchos años, tratan de parodiar la fábula del grajo adornándose con las plumas del pavo real.

Sin tiempo para extendernos en las reflexiones que se nos ocurren, anticipamos nuestro voto en contra de ese capricho, que no nos explicamos como ha podido hallar acogida en el Presidente y demás miembros de la Junta Central.

Esto por un lado. En cuanto á la cuestion abstracta de ambos nombres, quisiéramos ver cómo los autores de esa mocion probaban que *Ateneo* no es más y no significa más, infinitamente más que *Liceo*.

¿A que no hay quien lo intente?

Pues si no hay literato en sano juicio que tal empresa acometa ¿por qué los literatos y escritores han de ser causa de que se suponga en ese cambio de nombres un pretexto para, por ejemplo, rescindir el contrato de arrendamiento de la casa con el Ateneo; para aumentarle el alquiler ó algo así?

ENTRE LA MUERTE Y LA VIDA.

Este es el título del último drama del Sr. D. Miguel Ulloa, en tres actos y en verso, original, y en el que se desarrolla un problema legal, de mucha importancia social.

Por lo que la prensa ha dicho ya de su lectura efectuada hace pocos días en uno de los salones del Hotel Pasage, ante numeroso concurso de liberales, se vé que la obra despertó gran interés y que el autor fué objeto de grandes elogios, augurándosele desde luego un nuevo triunfo en Payret el día de su estreno, que será la entrante semana por un escogido cuadro de actores.

El jóven Ulloa lleva escritas doce obras dramáticas, en prosa y verso, todas originales y de distinto género, y en sólo un año nos ha dado á conocer tres de grandes proporciones, alcanzando en cada una un triunfo mayor: *Engañar con la verdad*, comedia de costumbres en tres actos y en verso, estrenada en Tacon; *El fruto de la deshonra*, drama trágico en tres actos y en prosa, estrenado hace poco en Payret y *Entre la muerte y la vida*, drama que ha llamado la atencion de los hombres ilustrados y hace esperar un feliz suceso en el teatro.

Si á esto se agrega que, segun asegura *La Discusion*, Ulloa ha escrito su último drama en sólo veinte y cinco días; que el asunto lo tomó de una conversacion de sobremesa en casa de un amigo, y que la obra estará á la venta el día de su estreno, podemos decir

que en un mes se ha escrito, impreso y representado un drama en tres actos, en verso y original, lo cual hace la apología de su autor y llamará mucho la atención si se tiene en cuenta el estado de nuestra literatura dramática y los elementos que el dramaturgo encuentra entre nosotros.

Venga en buen hora el estreno de *Entre la muerte y la vida* y alentemos con nuestro concurso á que continúe tan difícil y espinosa carrera al infatigable Ulloa.

DESAHOGOS.

Dice *La Voz* del martes:

El semanario *La Revista Económica*, que anda como lazarillo dando el brazo á liberales y autonomistas, dirigiéndose á los conservadores les dice:

“¿Qué se ha hecho de la proverbial entereza española? ¿Qué de aquella altivez generosa y caballeresca que nos dió el primer puesto entre los bombres libres?”

Toda la antigua y proverbial entereza española; toda aquella altivez generosa y caballeresca, ha quedado vinculada en los que... han defendido la candidatura Cortina.

¿Está satisfecho el colega?

Lo de lazarillo suponemos que el caritativo colega lo pensaría de sí mismo, por el celo evangélico con que corre del coro de los absolutistas al caño de los conservadores.

En cuanto á si estamos satisfechos.... ¡No mucho, hermano, no mucho! Más lo estuviéramos si el elegido del pueblo hubiese sido el Sr. Rafael.

¡Que ganga, eh!

Y dice el mismo periódico:

Tiradas extraordinarias de *El Triunfo*, *La Discusion* y *La Revista Económica*, que se repartieron profusamente por toda la ciudad. Varias docenas de carruajes y de ginetes al servicio de los muñidores de votos, multas á pagar, y otras mil menudencias que no se detallan.

Total..... un candidato rico.

Si: un candidato rico que no necesitará aceptar los generosos ofrecimientos del Gobierno del Sr. Cánovas para que luego nos digan que le debemos gratitud *indescriptible*, como diría Vérguez, y como se les ha hecho creer á los conservadores respecto á los Sres. Armas.

Respecto á lo de las multas; no extrañamos esta delación en *La Voz*: pero si le sienta mal dirigiéndose á nosotros que hemos tenido la ingrata tarea de informar oficialmente al Gobierno General que *La Voz* era y fué hasta 1877 el periódico más rebelde á la ley, el único que la burlaba,

No puede hablar de multas quien debe 6 ó 7,000 pesos oro por infracciones de censura.

¡Pobres de nosotros, en cambio, si el día que incurriésemos en alguna de esas multas tuviésemos que recurrir á la clemencia del Teniente Rey!

¡*Lasciate ogni speranza, voy che entrate!* diría la puerta del insaciable delator de los liberales.

Afortunadamente la puerta que nosotros franquearíamos el día de una multa no está guardada por la hidra de siete cabezas de la intransigencia.

Un guerrero bondadoso, resto de los pocos que hoy quedan de la Edad Media, nos permitiría leer en el frontispicio:

Fides, spes et caritas.

Y..... ¡cómo se retorcería el implacable del Teniente Rey al saber la condonación de alguna multa en que, por nuestra inadvertencia ó descuido, hubiésemos podido incurrir!

Ocupándose *La Voz* de un suelto de *El Triunfo* en que éste celebra que los muchos *constitucionales* que habia en el teatro Payret no hubiesen tratado de interrumpir aquella pacífica reunion del partido liberal, dice:

Así somos los pícaros conservadores; prudentes y tolerantes hasta merecer los elojios de los que tanto blasonan de un dictado que si algo expresa en esta tierra es lo contrario de su significado.

No es ni fué por eso, compañero. Fué porque aquellos conservadores estaban perfectamente de acuerdo con el espíritu y letra de los Sres. Galvez, Saladrigas y Cortina.

Se trataba de 40 millones de pesos pagados y de otros 40 millones probables.

Es tanto el despecho de *La Voz* por no haber podido *copiar* y *recopiar* que, no sabiendo ya á quien pegar, la emprende con la ópera *Zilia* y su autor el Sr. Villate.

¿Será liberal también el maestro cubano? ¿Será que no es todavía bastante absolutista el argumento de esa partitura?

¿O es que *La Voz* está celosa del último Faliero?

Habla *El Fénix* de Sancti-Spiritus de la miseria que allí se experimenta y de alguna de las causas que contribuyen á que subsista, y *La Voz*, que todo lo convierte en sustancia asimilista, lo copia y dice:

¿Qué dirá á esto *El Triunfo*?

Probablemente hallará, porque conviene hacer creer que todo lo malo viene de la dominación conservadora.

¡Nos gusta el tupé! ¿Son acaso los liberales los que hoy dominan? ¿Han dominado alguna vez?

Oigamos al *Diario de la Marina*:

En las elecciones efectuadas ayer domingo para cubrir los dos vacantes de diputados á Cortes han emitido sus sufragios 6,287 electores (según noticias recibidas hasta la una de esta tarde) obteniendo la candidatura del partido de Union Constitucional 3,635 y 2,652 la liberal, en esta forma:

D. Ramon de Armas.....	1,885
D. Francisco de Armas.....	1,750
D. José A. Cortina.....	2,652

En su consecuencia resultan electos para cubrir dichas vacantes, los Sres. D. Ramon de Armas y Saenz y D. José Antonio Cortina.

Siempre habíamos visto que las mayores cantidades se colocan arriba, es decir, de mayor á menor; pero parece que la cortesía del sesudo marino ha descubierto algun otro procedimiento nuevo en la colocación de cantidades.

¡No se rinden ni despues de muertos....! ¡Si estarán despechados!

Continúa diciendo el cetáceo de la calle de la Murralla:

De los votos emitidos en esta capital corresponden 2,370 á los constitucionales y 1,558 á los liberales, y 1,265 y 1,194 respectivamente, al resto de la Provincia. Estas últimas cifras comparadas con las de la anterior elección, demuestran que en el campo, nuestro partido va ganando prosélitos, como de ello son elocuente ejemplo San Antonio de los Baños, Güira de Melena y Nueva Paz, en cuyos puntos obtuvo mayoría el partido Constitucional.

San Antonio, Güira y los Palos... ¡Buenos lugares de pesca si hubiera río, como diría el otro.

A usted le engaña el deseo, bondadoso patriarca. No es que su partido vaya ganando prosélitos en el campo. Estos siguen siéndolo todavía porque no leen otros periódicos que el *Diario* y *La Voz*: el día que ese campo se vea alumbrado por periódicos amantes de la ilustración y del bien del país, el partido del *Diario* no tendrá prosélitos en ninguna parte.

Mucho valen y mucho pueden y mucho realizan los periódicos liberales cuando tanto se les persigue y tan cruda guerra se les hace.

¡Como que es la que defienden la causa de la justicia!

“FUERZA DEL CONSONANTE A LO QUE OBLIGAS”

FRAGMENTOS.

Refiriéndose á la reunion celebrada por el partido moderado (malamente llamado “Union Constitucional,” puesto que no tiene Constitucion, ni la pide, ni la desea), en el anfiteatro de San Isidro, dice *Don Circunstancias*:

No habló el Conde de Casa Moré, (Presidente y Jefe del Partido) no es orador *ni necesita serlo*, por tener la grande autoridad que le dan su avanzada edad, su alta posición, los servicios que ha hecho al país y sus relevantes prendas de ciudadano. ¿Qué hay de particular en eso?

¡Númenes! prestadnos vuestro apoyo por un momento y concedednos todo el valor estóico que se necesita para leer con calma tantas vulgaridades contenidas en pocas palabras!

Vengá V. acá, hombre de Dios, ó de todos los demonios, ¿no es necesario que sea orador el Jefe de un partido político? ¿En qué país representativo ha visto Vd. que los principales caudillos sean mudos? Pues qué ¿basta el privilegio de los años y la alta posición para organizar y dirigir un partido político, y mucho menos cuando se quiere principiar por donde se pudiera concluir despues de luchar y luchar en la vida pública?

Sigue *Don Circunstancias*:

Hasta literatos insignes, como M. de Cormenin, y Lorenzana, escritores políticos de gran talla; Rousseau, el prosista más elegante del universo, y M. Girardin, el primero de las periodistas franceses, no sabian hablar ante ningun público.

Aquí no basta invocar á los númenes pidiéndoles auxilio, para oír estas cosas.

Hacer un paralelo entre Moré y las eminencias filosóficas, políticas, literarias y periodísticas de los tiempos modernos, es el *delirium tremens* de la estolidez.

Estos grandes hombres no han sido jefes de partidos políticos, y á falta de dotes oratorias (éstos si es verdad que no las necesitaban) sobrles la elo-

cuencia escrita, tan valiosa como la hablada, según el mismo M. Cormenin en el *Libro de los Oradores*.

¿Qué obras ha escrito el conde de Casa Moré? ¿Qué discursos ha leído en las reuniones políticas que se vienen celebrando?

Hasta ahora no hemos visto más que un presidente mudo, que sólo parece haber hecho algunos ensayos en la música cimbalaria, ó sea la campanilla presidencial.

¡Que Dios nos saque en bien con tales panegiristas!

CHROMIDROSIS.

II.

“Dans l'histerie il n'y a rien d'impossible.”

Hemos tomado la pluma movidos del deseo de que brille la verdad, destruyendo el error que se ha propagado y encontrado acogida en el espíritu de muchas personas, atribuyendo á una indigna comedia los fenómenos observados en un caso notable en esta capital. Indudablemente que la ciencia no ha encontrado aún explicación satisfactoria á las diferentes formas ó rarezas de esa afección; pero esto no nos autoriza á negarlas.

De nuestro artículo anterior sobre los tristes y desgraciados sucesos de Loudon se desprende que es una verdad el estado cromhidrosico, afectando las hemorragias formas determinadas. De aquí que existan otros ejemplos en la ciencia, lo que confirma aquel adagio “*nihil no vum sub sole*.”—“nada hay nuevo bajo el sol.”

El caso que someramente vamos á transcribir á nuestros lectores, es una prueba de lo que decimos.

Trátase de una jóven de 29 años de edad, de delicada complexion, pobre de naturaleza y de temperamento nervioso.

Hay una perturbación en su sensibilidad general. Si con una aguja ú otro instrumento punzante ó cortante se intenta penetrar en el tegumento, no experimenta el menor dolor. Lo mismo es ponerle en la palma de las manos un pedazo de hielo que una brasa de candela. El tacto casi ha desaparecido, tanto que á veces cosiendo se le escapa la aguja, y continúa moviendo la mano y el brazo, sin darse cuenta de lo acaecido. Para evitar esto se vé obligada á fijar toda su atención en aquel ejercicio.

Su fisonomía y, sobre todo, el hecho de no levantar la vista, ni de fijarse en los objetos le imprimen un aire místico y simpático. Si se le invita á que mire detenidamente cualquier cosa que la rodee, toma casi instantáneamente el aspecto de una estatua. Su respiración es apenas sensible; la temperatura del cuerpo disminuye considerablemente dejándola casi fría; el color natural desaparece y lo sustituye el color blanco mate del cadáver; las articulaciones y los músculos presentan una rigidez tal, que cualquiera postura, por forzada que sea, en que se coloque el cuerpo, se conserva largo tiempo. El entendimiento, la movilidad y la sensibilidad están suspensos por completo. Julia Jagoret este es el nombre de la jóven, se transforma en una verdadera estatua.

A este estado sucede una crisis histórica convulsiva.

No son estos solos los fenómenos raros que se notan en este caso: existe uno, sobre todo, que llamó la atención á los médicos y profanos que examinan á la enferma que nos ocupa. Si con un objeto cualquiera se le hace un dibujo en la piel, ó se escribe en ella una palabra, al cabo de algunos segundos aparecen rojos los puntos tocados, y despues va desapareciendo el color descubriéndose el dibujo ó la palabra escrita con un color blanco y de relieve, llegando á sobresalir de la piel hasta alcanzar un espesor de uno ó dos milímetros. Una aureola rojiza de 4 á 5 centímetros y de una temperatura elevadísima, limita las marcas. Mil dibujos caprichosos pueden hacerse y quedar grabados como en una plancha de imprenta pudiéndose sacar pruebas de ellas. Tan extraño fenómeno se sostiene cuatro, seis y hasta doce horas.

Figúrense nuestros lectores cual hubiera sido el espanto de nuestros antepasados, al encontrarse con una de estas afecciones y decimos nuestros antepasados, porque somos de los que creen que no hay nada nuevo en las manifestaciones del histerismo. Lo que ha acontecido es que, mal observados los ejemplos que se presentaban, é inclinada la humanidad á lo maravilloso, no sabia hacer en tales casos otra cosa que buscar en ellos algo sobrenatural, desfigurando los hechos y dándoles distintos nombres, según las épocas; el de fascinación y profecías en la antigüedad, endemonios y brujerías en la edad media; éxtasis y delirio religioso en el siglo xvii; en el siglo xviii magnetismo animal etc. etc., y en el siglo xix, mesas giratorias, mediums y espiritistas etc. etc.

Pero estos ejemplos raros de histerismo, se eclipsan

ante los dos que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

El 15 de Enero de 1847 en la aldea de Bouvigny, departamento del Orne (Francia) se dedicaba una jóven, llamada Angélica Cottin, á su trabajo habitual en union de tres compañeras más.

Consistia éste en tejer una red de seda para hacer guantes.

Sobre una mesa de encina estaba fijada la red mientras trabajaban las obreras. A las ocho de la noche empezó la mesa á moverse, sin que nadie pudiera contenerla. Llenas de terror las operarias, huyeron lanzando gritos de sorpresa, á los cuales acudieron los vecinos. Ninguna de las personas atraídas por esos gritos, creyó en la veracidad de lo acontecido. Tres de las obreras, invitadas por los asistentes, volvieron á su trabajo, sin que se notara fenómeno alguno; pero tan pronto como siguió el ejemplo de sus compañeras Angélica Cottin, la mesa se agitó, y fué arrojada al suelo. Al mismo tiempo la muchacha se sentía atraída por el mueble; pero apenas le tocaba lo repetía. Los testigos de esa escena atribuyeron lo que presenciaban á brujerías. Separada Angélica de sus compañeras, fijaron por medio de un clavo la red que ella tejía á un artesón que pesaba 75 kilogramos. Esto no fué un óbice para que el fenómeno se reprodujera; apenas Angélica tocó á la seda, el artesón se movió en distintas direcciones.

La sorpresa y el temor subían de punto los parientes de Angélica empezaban á inquietarse seriamente: con el objeto de ver si no se repetían los fenómenos dedicaron á la pobre criatura á escoger habichuelas de un canasto. Pero apenas había introducido en él la mano empezaron las habichuelas á saltar y salir del canasto. Esto acabó de producir el pánico, y los habitantes del pueblo acudían en tropel á presenciar aquellas rarezas, que segun voz general, debían ser ocasionadas por algún diablo introducido en el cuerpo de Angélica.

Fueron testigos de estos hechos, además de todos los habitantes de la aldea, el acaudalado M. de Fareimont, la Señora Devilliers, el farmacéutico M. Fonsage, M. Ollivier, ingeniero de puentes y calzadas, el Doctor Vergex, el Doctor Lemonier, el Doctor Beaumont-Chardon, el farmacéutico M. Cohn, M. Hebert y del observatorio de Paris, los Sres. Arago, Mathuen, Langier y Goujon, etc., etc.

Nadie, por lo tanto, puede poner en duda la veracidad de este curiosísimo ejemplo de desorden ó perturbacion fisiológica. Para no alargar demasiado este artículo nos limitaremos á traducir literalmente parte de tan interesante caso, hecho por el Doctor Fouchon y presentado á la Academia de Paris por su secretario perpétuo M. Arago:

"Yo he visto, dice el Dr. Fouchon, dos veces á la jóven Angélica Cottin.

Una silla que sujeté con toda mi fuerza, fué arrojada al suelo en el instante que la jóven se sentó en ella. Un pedazo de papel colocado en equilibrio en la estrechidad de sus dedos, fué separado como si lo hubiera impulsado el viento.

Una mesa de comer, bastante grande y pesada, era empujada y desalojada por el sólo hecho de que la tocasen los vestidos de Angélica.

Una rueda de papel colocada vertical ú horizontalmente sobre su eje, recibía un movimiento rápido de rotacion por las emanaciones que se desprendían de la muchacha y del pliegue que forma el brazo con el antebrazo.

Un sofá muy pasado, en que me senté fué empujado con violencia hacia la pared al acercarse la jóven y colocarse á mi lado.

Me coloqué en una silla sujeta por varias personas, dejando en ella espacio suficiente para Angélica. Mas apenas se acercaba á ocupar el lugar que se le había designado, aquel mueble fué arrojado y separado de mi cuerpo.

¡Cosa singular! Cada vez que la silla se levantaba del suelo, parecía adherirse á los vestidos de la jóven; la seguía un instante y de ella se desprendía despues.

Durante los paroxismos, la jóven Angélica no puede tocar ningun objeto con su mano izquierda, sin arrojarlo violentamente, como si este le quemara; cuando sus vestidos rozan algun mueble, por pesado y voluminoso que sea, lo atrae, lo rechaza imprimiéndole diferentes movimientos.

Dice que todo lo que toca le hinca la muñeca y el pliegue del codo.

Tiene en la cabeza un punto tan en extremo sensible, que no permite que la toquen y á él van á parar todas las sensaciones, segun sostiene la jóven.

Las emanaciones eléctricas tienen lugar en la muñeca y el codo, puntos que experimentan la misma sensacion, colocado la mano, que si soplaran con los lábios.

Se espanta y huye cada vez que se le presenta un fenómeno de esta clase.

Esta niña tiene 13 años."

Concluida la lectura de tan sorprendente y estraño

fenómeno, se siente uno inclinado á negarlo, y por más que la electricidad nos explique algo de él no por eso queda nuestro espíritu satisfecho.—¿Por qué esa exajeracion anormal ó patológica de la electricidad (si es la electricidad la causa de los fenómenos?) ¿Por qué se acumuló en Angélica Cottin sola y no tambien en sus compañeras? ¿Cómo explicar esa acumulacion de electricidad?

¿De quién procede?

¿De la tierra?

¿De Angélica?

La contestacion es difícilísima. Porque los fenómenos eléctricos se manifiestan en tanto que Angélica se halla en contacto con la tierra; pero cesan desde el momento que de ella se la aísla por medio de una lámina de cristal, aunque á la jóven se acerquen los mismos objetos que un momento ántes rechazaba ó ponía en movimiento. Esto es inexplicable.

Misterios son estos que vienen á confirmar más y más el epígrafe de nuestros artículos.—qu'il n'i a rien d'impossible dans l'historic."

Continuaremos.

CONCIERTOS MUSICALES.

El Sr. Modesto Julian, distinguido profesor de música, ventajosamente conocido en esta capital, nos ha dirigido la siguiente carta que sentimos no haya cabido en el número anterior y que dice así:

Sr. Director de la REVISTA ECONOMICA.

Muy Sr. mio: De algun tiempo á esta parte la afición por la buena música se ha despertado en este país, de una manera poderosa, y nadie mejor que V. lo sabe.

El éxito lisonjero por la más expresiva y conmovedora de las artes que obtienen los conciertos de música clásica y se celebran dominicalmente en los salones de una Sociedad de Recreo de esta capital, y el no olvidado recuerdo del Gran Festival que se efectuó en la Habana, veinte años ha, bajo la direccion del nunca bien llorado Gottschalk, han animado á algunos excelentes artistas, mis estimables compañeros, á secundar mis proyectos de efectuar aquí grandes conciertos instrumentales que permitan escuchar obras de cierta magnitud é importancia que sólo se conocen por el eco de la fama que las ha precedido. El proyecto pasará en breve á las vías de hecho. Los ensayos se vienen haciendo con el cariño de artistas que aman sobre todo su arte, y me cabe la satisfaccion de poder anunciar á V. que el próximo domingo, 6 de febrero, á la una de la tarde, se dará en el Gran teatro de Tacon el primero de estos conciertos. Grande es el esfuerzo que todos y cada uno de nosotros hemos hecho para la realizacion de esta obra; pero todos serian estériles si la prensa local no nos prestase su decidida ayuda.

En logro de ella, en nombre de mis compañeros y en el mio propio, me permito dirigirme á V., esperando que con su ilustrado periódico alcance este pensamiento artístico todo el calor que necesita.

Desde luego, me complazco en manifestar que las localidades de que ha dispuesto siempre ese periódico en este teatro, siguen á su disposicion como lo está ahora y siempre su atento S. S. Q. B. S. M.

Modesto Julian.

Amantes del arte y sabedores del excelente resultado que ha obtenido el primer concierto dado el domingo último en Tacon, no vacilamos en recomendar á nuestros lectores su asistencia á esas fiestas musicales, que es tiempo ya que tomen carta de naturaleza entre nosotros, como sucede en otras capitales no tan importantes ni tan populosas como la Habana.

El Sr. Julian, como director de orquesta, es la mejor garantia de la bondad y lucimiento de esos conciertos.

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Como se acerca la temporada comunmente llamada de San Diego, creemos conveniente advertir á los que hayan menester de aquellas salutíferas aguas, que el hotel *Bardino* les brinda cuanta economía, comodidad, y decencia, puedan desear: que la circunstancia de tener ese hotel coche propio, á la disposicion de sus huéspedes, para conducirlos gratis al baño, hace que ni en los dias lluviosos ni en las horas de sol, sufran interrupcion en sus baños, los huéspedes de ese establecimiento: que la modicidad en los precios se halla al alcance de todas las fortunas, y que cuenta con habitaciones altas y bajas, para personas solas, y distribuidas tambien en departamentos para familias, las cuales si desean alojarse con independencia del hotel, encontrarán casas amuebladas, con el servicio del mismo hotel, ó sin él; para lo cual asi como de cuantos detalles se deseen respecto á gastos de viaje informarán en la Habana, Mercaderes 24, Sr. D. Victoriano Pagés.—Obispo 5, Sres. Ro-

millo hermanos y compañía.—Obispo 16, Sres. Llam y compañía.—Damas 39, Sr. D. Antonio Mara Baradino y por Correo á D. José Luis Bardino, San Diego de los Baños.

ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Dos años hace que, con beneplácito de cuantos aman las bellas letras en España, y notoriamente de los hijos de Asturias y Galicia, vé la luz en Madrid una revista decenal ilustrada, que se titula *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, y que cuenta como propietario y director á nuestro particular amigo D. Alejandro Chao.

La Ilustracion Gallega y Asturiana es un palenque abierto á todas las opiniones. Constituyen su brillante colaboracion los más reputados escritores y artistas de aquellas provincias, y al entrar el periódico en el tercer año de su publicacion, se ha puesto bajo el patrocinio, en la seccion de Asturias, del eminente poeta D. Ramon de Campoamor, y en la de Galicia, al del distinguido repúblico, ex-ministro D. Antonio Romero Ortiz.

No tiene por único objeto esta revista registrar en sus páginas, de una manera perdurable, con la pluma y el lápiz, el pasado y el presente de las dos provincias hermanas, su historia, sus monumentos, sus costumbres, las bellezas de su suelo, los retratos de sus hombres célebres, acontecimientos más notables que ocurren, fiestas que se celebran, desgracias que afligen esas provincias, etc., sí que tambien estudia y promueve las reformas que su situacion y el desenvolvimiento de su riqueza exigen.

Los artículos que en los dos tomos lleva publicados, la série de proyectos que ha expuesto en favor de las provincias que constituyen la Suiza española, la mullitud de noticias con que ha llevado á sus comprovincianos que viven lejos del suelo natal, el recuerdo querido de la Pátria ausente, y por lejana, más querida, todo ello prueba el buen empeño de los redactores de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*.

Pintores ilustres, como Pradilla, Balaca, Guisasaola, Avendaño, Fienos, Escalera, Suarez Llanos, Leon y Escosura, Angel, Acebal, Ruiz, Brocos, Cuevas, Meléndez y otros han embellecido las páginas de *La Ilustracion* con trabajos de primer orden, y están dispuestos á continuar el año actual prestando su concurso á una publicacion que honra á España y debe enorgullecer á cuantos la tienen por eco de las glorias, los recuerdos, el adelanto y las necesidades de su país.

Segun el prospecto para el año actual, tercero de su publicacion, que hemos recibido, en 1881 se aumentarán cuatro páginas para ampliar ciertas secciones, dar mayor numero de noticias regionales, una guia del viajero en Asturias y Galicia, anuncios, etc.; Quiere decir, que cada número constará de 16 páginas, delicadamente impresas en excelente papel y con numerosos grabados. Además en el trascurso del año regalará cinco mapas, impresos á varias tintas, de las provincias de Galicia y Asturias.

La suscripcion á *La Ilustracion Gallega y Asturiana* cuesta \$8 oro al año y \$4-50 al semestre. Es su agente general en esta Isla, *La Propaganda Literaria*, O'Reilly, 54.

NADA MAS JUSTO.

La Correspondencia de Cuba, en su número correspondiente al dia 7 del actual, pide una comision *ad hoc*, compuesta de personas respetables, para la clasificacion de las solicitudes de los que aspiren á cubrir los destinos que resulten vacantes en las dependencias de la Isla, con el fin de que no se provean sino en los que por sus méritos y servicios y, segun la categoría á que hubieren pertenecido, fueren más dignos de ellas.

Desde luego nos suscribimos al pensamiento de nuestro estimado colega; porque es el único que, llevado á cabo con extricta justicia, puede devolver á la administracion de Cuba el buen nombre de que en un tiempo gozó

Desde luego ponemos á favor de la creacion de una comision de esa clase todo lo que pueda valer la fuerza de nuestras convicciones; y por más que *La Voz* diga que es un paso á la *autonomia*, ese nombre que tanto hace creer que la asusta, se-

cundamos desde luego una y otra vez el pensamiento altamente moralizador de *La Correspondencia*, único que impedirá se abuse de la facultad que concede el último presupuesto para que *se ingrese* en los destinos públicos y se ascienda sin los requisitos establecidos en el Reglamento de Junio de 1866, de cuya facultad se se va abusando ya, con perjuicio de la justicia y de los derechos que tienen contraidos empleados de mucho mérito, además de una pléyade de cesantes que no han cometido más delito que no pertenecer á la comunión política que los encontró en los puestos al entrar á formar parte del Gobierno de la Nación.

La idea es plausible por sí misma, por lo que tiene de digna como todo lo que es justo, y además económica para el Tesoro de la Nación, porque ella volverá á abrir las puertas de las oficinas á tanto funcionario cesante de distintas categorías que cobran pensiones de más ó menos consideración, y que dejarían á favor de las Cajas si volviera á emplearse en la categoría respectiva y con arreglo á sus antecedentes.

Nada hace más daño al servicio público que las preferencias personales en la posesión de sus destinos, máxime si los postergados ven en los favorecidos condiciones que les inhabilitan para el favor que se les ha hecho.

No se interesa por la honra de la administración el que se empeñe en negarnos lo que todo el mundo sabe; que, al lado de empleados dignos no faltan otros que ni por su ilustración, ni por sus antecedentes, ni por su comportamiento, son acreedores al puesto que ocupan, y que constituyen en diversos sentidos un pésimo ejemplo para sus demás compañeros de oficinas.

Excusamos decir, porque todo el mundo lo sabe aquí, donde todos nos concemos, hasta que punto influirá la conducta de esa clase de empleados, en que no faltan escribientes, dotados á veces con sueldos muy inferiores á los que disfrutaban los porteros de las mismas, desempeñando negociados de oficiales.

Estos son los motivos por que no nos cansamos de pedir justicia muy rigurosa en la provisión de los destinos, aquí donde los empleados no pueden depender de las oscilaciones de la política, como desgraciadamente sucede en la Península, porque no se encuentran en las condiciones de aquellos para volver á colocarse, mejorando, con el partido á que debieron sus primitivos destinos.

El Gobierno de la Nación, comprendiendo los inconvenientes de tan anómala situación, procuró establecer la estabilidad de los empleados; y aun cuando los medios para ello adoptados, no fueron todo lo perfectos que la justicia exigía, por que alguna excepción se dejaba al favor, íbase consiguiendo algo que regularizase tan importante ramo del servicio público; pero la puerta de los abusos volvió á abrirse de par en par desde que de una plumada se suprimieron los artículos de Reglamentos que constituían una garantía para los servidores del Estado, que no sabemos por qué razones de conveniencia para nadie, no han de ser tan respetados en sus puestos y en los ascensos, mientras sepan desempeñar bien y fielmente sus destinos, como lo son en los suyos los empleados de cuerpos facultativos que sirven al mismo Estado que aquellos otros empleados.

Nada hay que justifique esta diferencia irritante entre unos y otros servidores de la Nación, algunos de los cuales le sacrificaron los mejores años de su vida y fueron alejados de sus destinos, cuando ya se hallaban imposibilitados de emprender ninguna otra carrera, arrastrando en su desgracia á una familia que no pocos se crearon al abrigo de la garantía que les prestaba la seguridad en su carrera y en los ascensos, mientras de ellos se hiciesen dignos.

Nos expresamos en estos términos, porque estamos interesados en el buen nombre de esta administración; porque no vemos otro modo de salvarla, levantándola de la postración en que se encuentra. Hablamos así, porque somos el eco del clamor que se levanta cada vez que se ve escalar destinos de importancia, para llegar á los cuales se necesitan ántes muchos años de servicios, unidos á muchos otros títulos que no siempre reúnen los agraciados; y ese clamor se convierte en incansante lamento cuando el favor llega á significarse en

determinadas personas con repetidas mercedes, que por más que las autoricen, en particular servicios prestados á quien las dispensa, nunca son ni serán esos servicios títulos suficientes para recomendar con destinos de la Nación, para servir los cuales la opinión pública señalará otros dignos de ellos por más de un concepto; circunstancias que no concurren en los favorecidos.

Desgraciadamente vivimos en el país de los empeños. Pero aun es mayor esta desgracia, si, como frecuentemente sucede, es preciso apelar á esos empeños para hacer valer méritos y servicios que en su tiempo se supieron apreciar, y que muchas veces son de todo punto desatendidos ante otro pretendiente que pesa más en la balanza de los que por él se interesan.

Todavía sube más lo anómalo de la situación para los que solo fundan en sus méritos su esperanza, si por cualquiera coincidencia que no depende de sus méritos, la apreciación de éstos depende de la parte que en las pretensiones tome uno de los partidos que constituyan la corporación en que pretenda ingresar, porque entonces el honor del partido, como se ha visto por desgracia, está empeñado en que no triunfe otro candidato que el de aquel que, por su mayor número, cuenta con más fuerza para decidir del triunfo.

Y esto no lo dice la REVISTA hoy; lo vienen proclamando, con la imprudencia que siempre les caracterizó, los periódicos que pertenecen á ese mayor número, siempre que se les ha presentado ocasión de hacerlo, á pesar de la terminante prohibición de llevar á esas Corporaciones la maldita política que todo lo envenena con su ponzoñoso aliento.

Partiendo de estos principios, somos los primeros en acoger y apoyar la idea de nuestro colega, porque de establecerse una comisión de las condiciones de la que propone, estaría asegurada la suerte del empleado probo é inteligente, y con la suya la moralidad de la administración y el aumento progresivo de las rentas que constituyen el haber del Tesoro.

Y estando seguros tan fructuosos resultados, es inútil agregar cuánto influirían estos en el alivio de los contribuyentes, porque además de que la inteligencia y la práctica traerían consigo la disminución de empleados y de inútiles ruedas administrativas, y por ende notable economía para el Tesoro, el aumento de ingresos produciría necesariamente la conveniencia de disminuir el tipo de las contribuciones de que el Tesoro tiene necesidad para sostener sus obligaciones.

Bajo cualquier punto de vista que la cuestión se considere, además de los principios sagrados de la justicia que la moralidad impone y á que fué siempre preciso rendir incondicional tributo y respeto, no merece más que universal aplauso, y sólo le encontramos de malo que, después de indicada, no sea inmediatamente traducida en hecho, con todas las condiciones que exige para que sea garantía de la inteligencia, de la honradez, de los servicios prestados y de los imprescriptibles derechos por esos títulos adquiridos.

PUNTOS NEGROS.

El Director general de Hacienda ha hecho dimisión de su elevado puesto.

Ha sido para Cuba la peor de las calamidades. El presupuesto de los Armas.

Acabada la procesion, se quitaron las cortinas. Terminadas las elecciones ¿á qué batallan tanto los conservadores sobre una cosa que ya no tiene remedio?

Por mas que apuren el diccionario de las calumnias respecto á las doctrinas del partido liberal, ya les es imposible restar votos al candidato que obtuvo mayoría, para sumarlos con los de Ramoncito y Panchito. El elegido para diputado, elegido está, mal que les pese, y habria ido á sentarse en los escaños del Congreso, sin la reciente disolución de las Cortes, con el fin de hacer oír su elocuente y autorizada voz,

Desengañense los conservadores. Los que en Cuba componemos—y á mucha honra—el partido liberal, somos españoles de Cuba y de España, y no españoles de determinadas agrupaciones y de reconocidos privilegios y monopolios. Nos envanecemos más con

nuestras aspiraciones, que con las del opuesto bando, porque contribuirán siempre á la conservación de la provincia para la metrópoli, que es lo único que hay aquí que conservar. Lo demás es *personalismo* puro.

Y ya es tiempo de que el *personalismo* desaparezca; porque todos tenemos iguales derechos; porque todos descendemos de un mismo tronco; porque todos somos hijos de Dios y herederos de su gloria; porque no hay ningun desheredado entre los habitantes de esta provincia.

Por mas que el Sr. Villanueva se empeñe, como dijo en una de las últimas reuniones, que los liberales quieren tener participación en el Ayuntamiento y otras oficinas para trastornarlo todo, á lo cual deben estarle muy agradecidos sus compañeros los Concejales procedentes de ese partido, los liberales tienen igual derecho que los conservadores para llegar hasta donde ellos lleguen.

¿Por qué nó, hermano? Si eso piensa U. de los liberales ¿qué pensará entonces de los republicanos, discípulos del Sr. Salmeron y defensores acérrimos de la República federal?

Si el Sr. Villanueva se basta sólo para los liberales, como lo publicó *El Triunfo* al hacer la reseña de uno de sus últimos discursos ¿por qué no impidió que triunfasen con mayoría en las últimas elecciones?

Dice el *Diario* que solo los liberales eran capaces de llevar á las urnas candidaturas exactamente iguales á las de los conservadores, con él nombre impreso del candidato Cortina. Entonces el *Diario* no quiere saber que hubo muchas papeletas de los conservadores en las cuales habian éstos borrado el nombre del candidato de su partido y sustituido con letra de pluma por el de Cortina. Esas papeletas no eran de liberales, carísimo colega.

De todo lo hecho se deducen dos cosas, que no pasan desapercibidas más que para los ilusos. Primera: que las sanas y conservadoras doctrinas del partido liberal, adquieren más prosélitos cada día. Segunda: que Vérguez, el célebre Secretario del partido conservador, no sirve tampoco para director de elecciones.

Ya habia probado en pequeño su inutilidad para el caso, cuando se presentó *motu proprio* en la reunion preparatoria que el año pasado celebraron los Concejales conservadores en la calle de la Muralla para elegir Secretario del Ayuntamiento, con objeto de recomendar al Sr. Solis. Y lo ha demostrado *nemine discrepante* en la eleccion de los Armas. ¡Que lástima de discursos!

Buena cuenta tiene que darle de su cometido á Ramoncito. Porque la verdad es que á poco que se hubiera descuidado, Panchito *copa* á su sobrino, lo cual habria sido doble pesar para el redactor de serrucho.

Los conservadores echan á Vérguez toda la culpa del fracaso que han experimentado: no se lo perdonan, y ya estudian el medio de reemplazarle en su puesto con otro que sepa secundar mejor sus propósitos, para las próximas elecciones municipales.

¡Ingratitud de los partidos! Después de tanto como se ha sacrificado por el suyo el Sr. Vérguez!

Pero él no tiene la culpa de no saber hacerlo mejor.

Nuestros lectores se sorprenderán de que llamemos *conservadores* á los que hasta ahora se denominan Constitucionales. No es la REVISTA la que así los llama sino la funesta *Voz* de la R, desde que pertenece á su Junta directiva.

Descuidense el Sr. Moré y los suyos, y se encontrarán el día menos pensado con que aquel y su satélite semanal de la calle de Compostela, han minado de tal modo los cimientos del partido, que no le han dejado ni uno sólo de los artículos de su programa.

Vérguez, sobre todo: ¡cuidado con tus sacrificios! Mira, que no hay hombre grande que no tenga enemigos, envidiosos de su celebridad! ¡Alerta! El que á hierro mata, á hierro muere.

La Voz publicó el martes un artículo tan oportuno, después de las elecciones, que con mucho gusto lo publicaríamos íntegro para edificación de los hombres de buena voluntad, si las dimensiones de nuestro semanario nos lo permitieran.

Quiere decir que, para el partido constitucional, no tuvieron nunca las doctrinas del partido liberal el maquiavélico alcance que les supone ese periódico que

ataca al criterio de los hombres honrados para mantener, aunque en vano, el monopolio de la opinion de la prensa,

No nos acuse *La Voz* ni llene de hiel su papel por esto que decimos. Es consecuencia natural y lógica de sus inconsecuencias. No ha de ser prohibida la digna defensa, cuando se ataca de una manera tan vituperable.

Trabaje en el terreno decoroso de la discusion para sustentar sus rancias y demasiado probadas doctrinas, ya que se adjudica ese papel desde que creyó que mejor podía convenirle á sus fines personales, y nadie se cuidará de atacarla ni de ponerla de manifiesto ante los que ven con sus propios ojos, piensan con su propia cabeza, y saben ya por experiencia, qué es lo que necesita Cuba para recuperar lo que fué y sobre todo, para que alcance á todos sus habitantes, sin distincion, la prosperidad á que está llamada.

No mas; que ofenden á Dios, los que tanto blasonan de religiosos.

¡Gran noticia!

Susúrrase con visos de verdad que el Sr. Moré ha renunciado ó vá á renunciar la Presidencia del partido conservador, porque teme que esa dichosa Presidencia lo mate á disgustos.

Con ese motivo susúrrase tambien que el Sr. Santos Guzman, Vice-presidente cesante del Congreso, es la persona indicada para Presidente efectivo del partido.

Puede no ser completamente exacta la noticia. Si falla, será por el *efectivo*.

Dícese que *Don Circunstancias*, plegándose á las *circunstancias*, como de costumbre, al ver el resultado de las elecciones, ha empezado á hacer la maleta para trasladarse.... al Partido Liberal.

Era de esperarse.

Pero ¿el Partido Liberal lo aceptará?

No lo creemos.

Los Sres. que componen la Directiva del Partido Liberal tienen mucho talento, sobrada perspicacia y cautela y conocen demasiado á *Don Circunstancias*, para que puedan incurrir en la candidez de admitirlo en su seno.

¡A la otra puerta, hermano!

Segun nos cuenta el *Diario de la Marina*, el Excmo. Sr. D. Lope Gisbert ha hecho dimision de la Direccion General de Hacienda, por considerar que es ese un cargo de confianza.

La caída de Cánovas y la disolucion de las Cortes ponen en un compromiso tremendo al partido Constitucional.

Vendrán ahora nuevas elecciones generales.

Y ¿cómo proponer en ellas la candidatura de los Armas?

Y, por otra parte, ¿cómo dejar de proponerla?

Si la proponen, es colocarse en frente del Gobierno; puesto que, caido Cánovas, los Armas, que eran Canovistas, tendrán que formar con Cánovas en la oposicion; y por consiguiente, será de oposicion el partido que los nombre: lo cual no conviene al Sr. Moré, ni se compadece con el telegrama de felicitacion y adhesion que la Directiva del partido ha pasado al nuevo Ministerio.

Y si no los proponen, dirán que porque están caidos: y entonces, ¿quién aguanta la justificada rechifla de los liberales?

Preocupado con este dilema á que no puede dar satisfactoria solucion, está el Sr. Moré que se vuelve loco.

Mientras estuvo el Sr. Cánovas en el poder, los periódicos conservadores, y especialmente *Don Circunstancias*, se pusieron en frente del General Martinez Campos á quien dirijieron los más rudos ataques.

Esos periódicos eran y son órgano del partido constitucional y siguen siéndolo: lo que demuestra que el partido aprobaba su conducta.

Y para mayor demostracion de que la aprobaba, nombró posteriormente miembros de la Directiva al Director de *La Voz de Cuba* y al de *Don Circunstancias*.

Hoy el General Martinez Campos y sus amigos estan en el poder.

Ahora bien: ¿cuál será desde hoy la actitud del partido constitucional? Será ministerial, ó será de oposicion?

El Sr. Moré está enseñando á sus escuadrones constitucionales, especie de *húsares de Antequera*, el egercicio de infanteria.

Primero les enseñó el "presenten Armas."

Luego el "Armas al hombro."

Enseguida el "Armas á discrecion."

Ahora les enseña el "descansen Armas."

Con motivo del cambio de Ministerios, se dispone á enseñarles el "Armas á la funerala."

Y concluirá por el "rindan Armas."

Entonces iran los Armas al depósito de armas inútiles.

Nadie sabe para quien trabaja. ¡Qué agenos estaban los constitucionales, cuando votaban á los Armas de que trabajaban contra sus propios intereses!

Villanueva sigue con su tema. En la reunion celebrada últimamente en Guanabacoa volvió á ocuparse de los insultos que los liberales prodigan á los candidatos de su partido.

¿Donde están esos insultos? Los liberales no hacen más que poner de manifiesto lo que todo el mundo está palpando, las condiciones de los Sres. Armas: la culpa no es de los liberales, si la simple indicacion de esas condiciones entraña acusaciones para sus ídolos.

El mal está, pues, en esas condiciones; que no pueden tocarse, ni mencionarse siquiera sin ser repetidas.

¿Qué quiere el Sr. Villanueva, que les dediquemos un elogio y un aplauso en cada frase?

Lo que él y el Sr. Santos Guzman y el célebre redactor de serrucho dicen de los liberales y sus doctrinas, ¿cómo se llama, Sr. Villanueva?

VARIEDADES.

Era el entierro del Obispo Espada.

Tapia estaba tan entusiasmado con la ovacion que la poblacion en masa tributó con su presencia á la memoria del ilustre Espada, que los que cerca de él se encontraban, le oyeron pronunciar un elocuente discurso. Esto es magnífico, soberbio; esto es lo que no se ha visto nunca le decia al Sr. Gonzalez del Valle: aquí sí que estamos todos, todos, sin exceptuar uno. Así debiera ser siempre en todos nuestros actos políticos y oficiales.

El discurso tiene un valor inmenso, porque el Sr. Tapia es Concejal conservador del Ayuntamiento de la Habana.

Si esa misma union se observase siempre en todos los actos del Ayuntamiento de la Habana, otro gallo nos cantaría á todos. ¿No es verdad Sr. Tapia?

Pero ya que desgraciadamente no existe esa suspirada union, cada uno debiera conservar el valor de sus convicciones, y no sacrificarlas á la opinion de uno ó dos de los más intrépidos, vencedores siempre con sólo invocar el interés y el honor del partido.

La compañía de ópera italiana que actuaba en el teatro de Pairet se ha pasado con armas y bagajes al de Tacon, y empezará á funcionar el martes, 15.

No es de aplaudirse el proceder de algunos de esos artistas con el Sr. Azula.

Dentro de pocos dias saldrá á luz el prospecto de un nuevo periódico semanal patrocinado por los catalanes residentes en Cuba.

Se publicará bajo la direccion de nuestro amigo y antiguo compañero D. Pedro Giralt y Alemany.

Segun noticias que nos dan, el futuro colega, apesar de ser consagrado á los intereses de las provincias del antiguo reino de Aragon y Cataluña; no dejará por esto de ser interesante para todo el público habanero, porque no descenderá al extremo de mostrarse exclusivista respecto á las demás provincias de la nacion española.

Siguiendo por esta buena senda, todo lo que se hace en honor de una provincia, honra la nacion á que pertenece.

Así lo esperamos del futuro colega, y felicitaremos por ello á los catalanes.

El título que llevará, es una gloria de Cataluña, el del laureado poema de Verdguer: *La Atlántida*.

Cataluña es digna de representacion en la prensa habanera, y es deber de sus hijos acoger tan patriótico pensamiento.

El juéves próximo se dará en Tacon una escogida funcion á beneficio de la Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos.

En ella tomará parte la Estudiantina Española.

A damas y caballeros conviene acudir á esa fiesta para tener contentos á esos dos indispensables auxiliares de la belleza.

El domingo 6 comenzaron los conciertos dirigidos por el Maestro Julian en el gran teatro, ante buena concurrencia que aplaudió como era debido, quedando lucidísima la sesion musical de estreno.

Entre las piezas que se tocaron, hubo de llevarse la palma la sinfonia de *Dinorah* que tuvieron que repetir, y la de *Guillermo Tell*, así como el mosaico de

Roberto que fué tocado magistralmente. En los *wals* de *Waldteuffel* hubo algo que sentimos notar.

Bien pudiera la sociedad darnos las sinfonías de *Mignon* y *Le Poète et le Paysan*, así como repetir la de *Roberto* y *Dinorah*, con algun *wals* de Olivier Metra.

Creemos que la rebaja de precios atraerá mayor auditorio y así tendremos conciertos de veras que tanto gustan en todas partes.

De agradecerse es la idea, que todos debemos alentar apoyándola, por lo que felicitamos á los profesores que concibieron el proyecto, así como á la Habana por aclimatar espectáculo digno que tanto contribuye á suavizar las costumbres, como la música, siempre civilizadora y tendente á educar el sentimiento.

La zarzuela española tiene en Cuba numerosos partidarios, acaso más que ningun otro espectáculo teatral, sin que esto quiera decir que los otros no merecen aprecio bajo el punto de vista del arte; tiene partidarios numerosos, decimos, y tiene un teatro que parece hecho para ella: el de Albisu, propiedad hoy de los inteligentes y activos hermanos Azcue.

En ese teatro hace tres meses que actúa constantemente una compañía tan numerosa en su personal como buena por las cualidades y méritos que adornan á la mayor parte de sus artistas.

Actores y cantantes tan excelentes como las Sras. Bona, Moriones, Carmona, Carrion y Cros, y los Sres. Fernández, Arcaraz, Ruiz, Iglesias, Labrada y Yañez; tres directores de orquesta, un numeroso cuerpo de coros, un repertorio extenso, trajes nuevos, decoraciones vistosas y soberbias; todo eso se ha presentado en la presente temporada teatral de Albisu, con esplendidez y lujo, si en tal cosa cabe demasia.

Despues de haber entretenido al público con las peripecias interesantes del viaje de *Miguel Strogoff* desde Moscow á Irkutsk, puesto en accion dramática bajo el título de *La guerra santa* y embellecido por la música original y grandiosa de Arrieta, ofrece ahora el teatro de Albisu á los partidarios de la zarzuela una obra de mayores proporciones é importancia que esa; una de las mejores obras lírico-dramáticas con que cuenta el moderno repertorio español.

Titúlase *El Salto del Pasiago*, y en su libro han trabajado de consuno Luis Eguilaz, escribiéndolo, y el maestro Fernandez Caballero, componiendo la magnífica música que lo adorna.

El Salto del Pasiago es una de esas zarzuelas que podrían sin esfuerzo, por sus proporciones, pasar de esa esfera al rango de la ópera: su argumento interesante y nuevo; las situaciones en ella aglomeradas; la importancia de su música, todo contribuye á facilitar ésta, que no es pretension ociosa.

La Empresa de Albisu, que comprende sus intereses, ha querido gastar mucho para ganar más, en la presentacion del *Salto del Pasiago*. Por esta razon las decoraciones, tomadas del natural por un inteligente artista, son magníficas y todas de un efecto sorprendente. Entre ellas citarémos la del primer acto, que representa el Valle de Pas, desde una eminencia, la del segundo, en que aparece el torrente que dá con su nombre título á la zarzuela, y las dos del último acto que representan la fuente de los Avellanos, con efectos de luna, y la plaza del pueblo.

Los trajes son nuevos, vistosos y de irreprochable verdad.

El desempeño del *Salto del Pasiago* es excelente por parte de todos los artistas, y se distinguen sobremamente la Sra. Bona, que es una excelente cantante, el Sr. Fernandez, gran actor y reputado cantante, el Sr. Arcaraz, cuya voz, agradable y simpática, siempre gusta, el Sr. Iglesias, que desempeñaba á conciencia su simpático papel, y el Sr. Labrada, que hace un tipo repulsivo del Julian, tal como lo ha concebido el autor.

La orquesta, bajo la direccion del maestro Julian, y los coros, llenan perfectamente su cometido. Estos tienen que repetir muchas noches algunos de sus preciosos cantos y bailes, que son los característicos de la Montaña.

En resumen: obra buena y excelente desempeño, y por consecuencia de esto, numerosa concurrencia en Albisu todas las noches.

El martes, beneficio del Sr. Aramburu en Tacon. *Il Trovatore* y *Los Ruuberos*.

El miércoles, beneficio de la Sra. Carmona en Albisu. Se pondrá en escena *El Anillo de Hierro*.

HABANA.

LA PROPAGANDA LITERARIA,

O'Reilly, num. 54.

1881.